Domingo 18 febrero 2024
El Evangelio del Domingo de Cuaresma 1-B

Mc 1,12-15
Los ángeles lo servían

El Domingo I de Cuaresma, que celebra la Iglesia hoy, se caracteriza por la lectura del Evangelio de las tentaciones que sufrió Jesús de parte de Satanás en el desierto, antes de comenzar su vida pública. En cada uno de los ciclos de lecturas se lee este episodio tomandolo respectivamente de Mateo (ciclo A), de Marcos (ciclo B) o de Lucas (ciclo C). Este año lo leemos tomandolo de Marcos.

Pero no es que se haya elegido leer este texto porque corresponde bien con el tiempo de Cuaresma. Es al revés; el tiempo litúrgico de la Cuaresma tiene su origen en ese episodio de la vida de Jesús, que lo ve a Él ayunando en el desierto durante cuarenta días. La cifra clave es el número «cuarenta»: «Permaneció en el desierto cuarenta días». Y, si nos preguntamos: ¿Por qué cuarenta, y no alguna otra cifra?, la respuesta la encontramos en la circunstancia de lugar: «El desierto»: «El Espíritu lo empuja al desierto». «Cuarenta» fue el número de años que transcurrió en el desierto el pueblo de Dios, después de su liberación de la esclavitud de Egipto. Esos cuarenta años están claramente evocados por los cuarenta días que trascurrió Jesús en el desierto.

El evangelista Marcos no nos dice que Jesús ayunara en esos días. Esto lo sabemos por los otros Evangelios. Mateo nos dice: «Y habiendo ayunado cuarenta días y cuarenta noches, al fin, tuvo hambre» (Mt 4,2); y Lucas: «No comió nada en esos días y, concluidos ellos, tuvo hambre» (Lc 4,2). Estos dos evangelistas introducen de esta manera la primera de las tentaciones que resistió Jesús de parte del diablo: «Si eres el Hijo de Dios, di que estas piedras se conviertan en panes» (Mt 4,3; Lc 4,3). Marcos no nos informa sobre el contenido de las tentaciones que sufrió Jesús; nos dice solamente: «Permaneció en el desierto cuarenta días, siendo tentado por Satanás». Mateo y Lucas conocen el contenido de esas tentaciones, porque reciben esa información de otra fuente común, que la ciencia bíblica llama Q y que no es más que una hipótesis para explicar aquellos textos en que Mateo y Lucas coinciden, sin que hayan podido recibirlos de Marcos, porque no se encuentran en este Evangelio, como es el caso de las tres tentaciones: convertir las piedras

en panes; lanzarse del pináculo del templo abajo, para que los ángeles lo reciban en sus manos; adorar al diablo para recibir de él poder sobre todos los reinos del mundo.

Debemos responder aún, por qué quiso Jesús evocar esos cuarenta años permaneciendo Él en el desierto ese mismo número de días. Ciertamente fue decisión suya; pero bajo fuerte inspiración del Espíritu Santo, que Él acababa de recibir en el Bautismo de Juan. Es necesario recordar ese episodio para poder responder a la pregunta que nos hemos hecho: «E inmediatamente, subiendo (Jesús) del agua, vio que los cielos se rasgaban y al Espíritu como una paloma bajando sobre Él. Y se oyó una voz que venía de los cielos: "Tú eres mi Hijo, el amado; en ti me complazco"» (Mc 1,10-11). La frase siguiente del evangelista quiere expresar esa acción del Espíritu en Jesús: «E inmediatamente el Espíritu lo expele hacia el desierto». El verbo que usa el evangelista es difícil de traducir. En un diccionario griego del NT dice literalmente: «Expeler, arrojar fuera con más o menos fuerza». En cualquier forma, en ese verbo está pesando la idea de fuerza. En el relato paralelo Mateo dice: «Jesús fue conducido por el Espíritu al desierto» (Mt 4,1); y Lucas: «Lleno del Espíritu Santo se retiró del Jordán y fue, en el Espíritu, al desierto» (Lc 4,1).

Pero dado que la liturgia nos propone el Evangelio de Marcos, debemos tratar de entender lo que él quiere significar, porque eso es lo que Dios nos quiere decir con sus palabras. Lo que quiere decir Marcos usando ese verbo es que Jesús tuvo un fuerte impulso interior, irresistible, pero plenamente consentido por Él, porque discierne que viene del Espíritu de Dios que acaba de recibir y porque corresponde a su condición de Hijo amado de Dios, como lo acaba de declarar la voz del cielo. Si corresponde a los cuarenta años que pasó el pueblo de Dios en el desierto, debemos examinar lo que ocurrió durante esos cuarenta años, para entender por qué Jesús siente ese impulso de estar en el desierto cuarenta días.

Los cuarenta años del pueblo de Dios en el desierto fueron de «dulce y agraz». Comencemos por el agraz: los cuarenta años responden al castigo de Dios a las continuas rebeliones de su pueblo, después de la liberación de la esclavitud a que estaba sometido en Egipto. Recuerda eso sintéticamente el Salmo 95: «Durante cuarenta años aquella generación me asqueó, y dije: "Son un pueblo de corazón torcido, que no conoce mis caminos". Por eso, en mi cólera juré: "¡No entrarán en mi descanso!"» (Sal 95,10-11). Y no entraron en

el descanso de Dios. Los cuarenta años fue el tiempo necesario para que toda esa generación muriera, incluido Moisés. Jesús quiso reparar esa repugnancia de Dios por su pueblo con su plena fidelidad y amor a Él, permaneciendo fiel en la tentación. Por eso, dice el evangelista que Él «permaneció en el desierto cuarenta días, siendo tentado por Satanás». Jesús se comportó como el Hijo amado de Dios, que llena a su Padre de complacencia.

Pero el tiempo del desierto tuvo también su lado dulce, como lo recuerda el profeta Jeremías, cuando el pueblo estaba ya asentado en la tierra prometida desde hacía siglos: «Entonces me fue dirigida la palabra del Señor en estos términos: Ve y grita a los oídos de Jerusalén: Así dice el Señor: "De ti recuerdo tu cariño juvenil, el amor de tu noviazgo; aquel seguirme tú por el desierto, por la tierra no sembrada"» (Jer 2,1-2). O, como lo expresa el Señor por boca de Oseas: «Yo voy a seducirla; la llevaré de nuevo al desierto y hablaré a su corazón… y ella responderá allí, como en los días de su juventud, como el día en que subía del país de Egipto…» (Oseas 2,16.17).

¿Cuándo cumplió Israel esta profecía, de responder al amor del Señor? La cumplió Jesús complaciendo plenamente a su Padre. Con esos cuarenta días que Jesús estuvo en el desierto, nos enseñó con su vida cómo debemos resistir la tentación de Satanás y cómo debemos responder al amor de Dios como un hijo suyo muy amado, condición que hemos adquirido nosotros en nuestro Bautismo. Este es el sentido de estos cuarenta días de gracia de la Cuaresma. Durante este tiempo debemos tener continuamente ante los ojos a Jesús en esas jornadas que Él vivió en el desierto. La recompensa de esos días es mucho más que todo lo que podemos imaginar: «Estaba entre los animales del campo y los ángeles lo servían».

+ Felipe Bacarreza Rodríguez
Obispo de Santa María de los Ángeles